



PARTICULAR

Montevideo, 18 de Junio de 2024.

Sra. Presidente de la Cámara de Representantes

Lic. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, solicito a Ud. que tenga a bien cursar el siguiente pedido de datos e informes al Ministerio de Economía y Finanzas.

Solicitamos información, sobre:

- El monto anual que el Servicio de Retiros y Pensiones de las FF AA. transfiere al Banco de Previsión Social (BPS) por cumplimiento de la Ley N° 18.314 (Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social - IASS) desde su creación hasta el presente.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Gastón Roel Bottari  
Representante por Montevideo

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 18/6/25	CARPETA N° 610/025
HORA 16:49	ASUNTO N° 1276
FUNCIONARIO J. D. 122	



Ministerio de Economía y Finanzas  
Dirección General de Secretaría

Expediente 2025-5-1-0005123

Montevideo, 05 AGO 2025

Señor Presidente de la  
Cámara de Representantes  
Sebastián Valdomir

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes, Oficio N° 1513 de 18 de junio de 2025, presentado por el Señor Representante Gastón Roel Bottari, se remite copia de lo informado por la Contaduría General de la Nación.

Atentamente,

**Gabriel Oddone**  
Ministro de Economía y Finanzas

mef.gub.uy - Tel. (+5982) 17122  
Colonia 1089 Piso 3. Montevideo - Uruguay

MEF	EXPEDIENTE N° 2025-5-1-0005123
Oficina Actuante:	Estados Financieros
Fecha:	30/07/2025 17:33:43
Tipo:	Informar

En respuesta a la solicitud de la nota que luce a foja3, esta División cumple en informar lo siguiente:

Los importes que el Servicio de Retiros y Pensiones de las FF. AA transfieren al Banco de Previsión Social, son informados mediante el código de retención 1 104 - “IASS Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social”, el cual se obtiene al momento de la intervención de la Obligación en el SIIF.

A continuación, se detallan los importes transferidos por el periodo del 2007 – 2025

Año	Importe
2007	-
2008	21.878.666
2009	67.212.803
2010	91.000.724
2011	91.035.378
2012	108.358.551
2013	124.846.147
2014	141.327.262
2015	155.197.966
2016	183.812.015
2017	215.823.605
2018	220.368.694
2019	227.773.353
2020	235.043.579
2021	246.577.500
2022	238.859.502
2023	229.374.242
2024	219.385.768
2025	104.706.131
<b>TOTAL</b>	<b>2.922.581.886</b>

Firmante:
DE CUADRO, CLARISA